



VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 202
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag.1
Fondos de Comercio..... Pag. 10
Sociedades Comerciales.....Pag. 10

ASAMBLEAS

CLUB NÁUTICO PESCADORES
Y CAZADORES "HERNANDO"

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes el Club Náutico Pescadores y Cazadores "Hernando", convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 21 de Octubre de 2016, a las 21hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard. Moreno 716, de la ciudad de Hernando.- ORDEN DEL DIA: 1. Lectura de Acta Anterior.- 2. Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3. Causas por convocatoria Asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2016.- 5. Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias. 6. Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios. 7. Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.-

3 días - N° 73806 - \$ 2264,70 - 18/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL
SOCIEDAD RECREATIVA
Y ATLÉTICA CENTENARIO

LA PUERTA

Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlética Centenario, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Noviembre de 2016 a las 21,00 hs, en la sede social cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2)Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 5 cerrado el 31 de Agosto de 2016, 3)Fijación del monto de cuota

social, según el Art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales). EL SECRETARIO

3 días - N° 74192 - s/c - 18/10/2016 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA RESEROS
ASOCIACION CIVIL

LA COMISION DIRECTIVA del CENTRO TRADICIONALISTA RESEROS ASOCIACION CIVIL convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 20 hs., en la Sede de la Institución, sito en Calle 12 n° 704 de Etruria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1.- Designación de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.2. Consideración de la Memoria Anual, Informe de la C.Revisora de Cuentas, Estado de Sit.Patrimonial, Estado de Rec. y Gastos, y otros estados, con sus cuadros, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.3.- Tratamiento de la cuota social para el período 2017.

1 día - N° 74204 - s/c - 14/10/2016 - BOE

CENTRO FOLKLÓRICO
TIERRA Y TRADICION

El Centro Folklórico TIERRA Y TRADICIÓN convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2016 a las 19.30 hs.en la sede de la Institución.Urquiza 478, siendo el Orden del día el siguiente: a:Lectura del Acta de la Asamblea anterior. b:Designación de dos socios para suscribir el Acta. c:Informar las causas de Asamblea fuera de término. d:Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1-10-2013 al 30-09-2014, 1-10-2014 al 30-09-2015 e informe de la Com.Rev.de Cuentas.e: Renovación Total de Comisión Directiva y Renovación total de Comisión Revisora de

Cuentas. Cargos a renovar en C.D.:Presidente, Vice Presidente, 8 vocales titulares, 2 vocales suplentes .Cargos a renovar en Com.Rev. de Cuentas: 1 Vocal titular-1 Vocal suplente.

1 día - N° 74063 - \$ 542,80 - 14/10/2016 - BOE

COOP. DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS Y
CREDITOS DE MONTE CRISTO LTDA

Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 29 de octubre de 2016 a las 18 horas, en el Salón de Fiestas del Club de Abuelos, sito en Aristóbulo del Valle esquina David Linares de la localidad de Monte Cristo, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta correspondiente a esta asamblea. 2.- Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 30 de junio de 2016. 3.- Modificación de los Estatutos Sociales. Eliminación de las palabras "y crédito" del nombre de la cooperativa. Modificación del encabezamiento y del Art. 1° y derogación del Inc. d) del Art. 5° y del Inc. r) del Art. 55°. 4.- Consideración de las disposiciones propuestas para la elección de autoridades. 5.- Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de Votos. 6.- Renovación parcial del Consejo de Administración, Por terminación del mandato de los Sres. Consejeros Titulares: Grenón Miguel D.N.I. N° 8.410.056 y Argüello Ramón D.N.I. N° 11.884.717 y del Consejero Suplente Griguol Nicolás D.N.I. N° 12.850.860. Por renuncia del Consejero Titular Blangino Juan D.N.I. N° 6.388.099 y por fallecimiento del Consejero Titular Olsina José D.N.I. N° 7.956.924. Por termi-

nación del mandato del Síndico Titular Catube Sergio D.N.I. N° 20.541.207 y del Síndico Suplente Massimino Miguel D.N.I. N° 10.729.477. Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Titular por un (1) año, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años; más un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. DE NUESTROS ESTATUTOS. Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. MODIFICACIONES ESTATUTARIAS PROPUESTAS. Eliminación de las palabras "y créditos" de la razón social de la Cooperativa. Modificación del encauzamiento y del Art. 1°. Derogación del Inc. d) del Art. 5° y del Inc. r) del Art. 55°.

3 días - N° 74055 - \$ 5635,20 - 18/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 27/10/2016 a las 21 horas en su Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración y aprobación Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al 51º Ejercicio, cerrado el 31 de Julio de 2016. 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: a) Designación Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de seis Miembros Titulares por finalización de sus mandatos. c) Elección por dos años de tres Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos. d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente por finalización de sus mandatos. e) Proclamación nuevos Consejeros electos conforme disposiciones vigentes. En vigencia el Art. 51º) del Estatuto. LA SECRETARIA. MARIA E. MIGUEL de CARASA.

3 días - N° 74087 - s/c - 18/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR

MORTEROS

Asociación Civil Escuela de Equinoterapia El Andar CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA para el día Viernes 04 de Noviembre de 2016 a las 20.00 horas, en el domicilio sito en Bv. Yrigoyen 1315, de la ciudad de Morteros. (Córdoba). ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3-Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma. 4-Informe general correspondiente al Ejercicio 2015. 5-Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organismo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

3 días - N° 74088 - s/c - 18/10/2016 - BOE

AERO CLUB CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 28 de Octubre de 2016, a las 20.00 horas en la secretaria de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria. 2) Informar a los socios presentes, el motivo por el cual se efectúa la asamblea fuera de término. 3) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Tesorero y Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por dos años. 5) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año. 6) Designar dos Socios para firmar el Acta. La Secretaria.

1 día - N° 74093 - s/c - 14/10/2016 - BOE

REDINMUNOS

REDINMUNOS, invita a socios a Asamblea General Ordinaria el 29/10/16. 17 hs, en el Hospital Italiano. CABA. ORDEN DEL DIA: Designar 2 asambleístas p/firmar, autorizar y aprobar Acta c/presidente y secretario. Memoria y Balance al 30/06/2016. Elección de nueva Comisión Directiva.

1 día - N° 73568 - \$ 199,80 - 14/10/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16/11/2016 a las 20,00 horas en su local social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Informar y

considerar las causas que obligó a realizar la asamblea del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015, fuera de término estatutario. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección de: 9 miembros titulares por dos años de Comisión Directiva, 2 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes por dos años. La Comisión Directiva. --

3 días - N° 74108 - s/c - 18/10/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y RECREATIVO CHANTA CUATRO ORDOÑEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 20 de Octubre de 2016 en la sede del Club Social y Recreativo Chanta Cuatro sito en calle 14 N° 125 de la localidad de Ordoñez, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a las 20:00 horas, y en segunda convocatoria a las 21:00 horas, en el mismo lugar con el siguiente Orden del Día: 1. Constitución de la Asamblea y lectura de los Apellidos y Nombres de los asociados habilitados por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas a participar de la asamblea general ordinaria con voz y voto y a integrar lista de autoridades. 2. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo. 3. Lectura y consideración del Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015 e informe del Contador Certificante. 4. Lectura y consideración de la Memoria. 5. Informe del Órgano de Fiscalización. 6. Renovación del Consejo Directivo: a.- Designación de la Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. b.- Elección de autoridades.

5 días - N° 73370 - \$ 1821,60 - 20/10/2016 - BOE

CONFEDERACIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria (Cap. IV- Art. 19 del estatuto) para el día 27 de octubre de 2016 en calle Ovidio Lagos 130 PB, Bº General Paz, a las 20.00 horas con 1 hora de tolerancia para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Motivo de la realización fuera de término de las asambleas. 4) Consideración de memorias y estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2012 (folios N°105 a 109), ejercicio cerrado al 31/12/2013 (folios N°110 a 114), ejercicio cerrado al 31/12/2014 (folio N°115 a 119) y ejercicio cerrado al 31/12/2015 (folio N°120 a 124), todos los folios insertos en el libro inventario y

balance numero uno. 5) Afiliación y desafiliación de entidades. 6) Elección de autoridades, conforme a la modificación de estatutos aprobada por la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas por resolución N° 096- "A" /01. C.D.

3 días - N° 73626 - \$ 871,56 - 18/10/2016 - BOE

CENTRO DE VIAJANTES DE VILLA MARÍA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2DA CONVOCATORIA

EL "CENTRO DE VIAJANTES DE VILLA MARÍA" CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, 2DA CONVOCATORIA, A REALIZARSE EN SU SEDE SOCIAL UBICADA EN LA CALLE CHILE 289, VILLA MARÍA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 18.00 HORAS, CON LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º) LECTURA CATA ANTERIOR. 2º) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA. 3º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA. 4º) CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE VIAJANTES DE VILLA MARÍA COMO ENTIDAD CIVIL.

1 día - N° 73638 - \$ 335,16 - 14/10/2016 - BOE

SOCIEDAD DE UROLOGÍA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2016 para tratar el siguiente orden del día: 1- Someter a votación/conformidad, etc, la aceptación de la propuesta de la SAU de que la Sociedad de Urología de Córdoba se transforme en sección Córdoba, sin por ello perder su autonomía. Comisión Directiva.

1 día - N° 73644 - \$ 99 - 14/10/2016 - BOE

COOPERATIVA APÍCOLA Y NUEVOS EMPREDIMIENTOS LIMITADA

LA FRANCIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Apícola y Nuevos Emprendimientos Limitada, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 4 de noviembre de 2016 a las 21.00 horas en la sede social, ubicada en la Ruta Nacional N° 19, de La Francia, a fin de proceder al tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1): Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.- 2): Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe

del Síndico, Informe de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3): Designación de la mesa escrutadora. Elección de tres (3) Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores Lucas Pieroni, Valter Bustos y un cargo Vacante, los cuales durarán tres años en su mandato, elección de dos Consejeros suplentes en reemplazo de Darío Fabio Battán é Italo Juan Ghigo, los cuales durarán un año en su mandato.- 4): Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores Almada Adrián Jorge y Jorge Castellina, los cuales durarán un año en su mandato. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 73661 - \$ 2374,44 - 18/10/2016 - BOE

CLUB CICLISTA DE VELOCIDAD

La Comisión Directiva del Club Ciclista de Velocidad convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2016 a las 10 horas en la sede social de la Institución, sito en calle Consejal Cabiche 125 de Barrio Ayacucho, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Lectura y consideración de la Memoria y Balance del período 01/06/2015 al 31/05/2016 e informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3- Facultar a la Comisión Directiva a regular la cuota social, en caso que lo considere necesario para el período 2016/2017. 4- Designación de dos (2) Socios Asambleístas firmantes en Acta. Comisión Directiva Club Ciclista de Velocidad.-

1 día - N° 73664 - \$ 200,52 - 14/10/2016 - BOE

ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO, MARULL COOPERATIVA LIMITADA

Señores Asociados: Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que se encuentran en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de Octubre del año Dos Mil Dieciséis, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, co-

respondiente al 68º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 4) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 5) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 6) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. ANDROETTO HÉCTOR HUGO, CURETTI HÉCTOR JAVIER, BERTOLA HENRY CARLOS y NUÑEZ MARIO ALBERTO, todos por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. PACHECO NÉSTOR FABIAN, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. MORZONE JUAN ALBERTO. Nota: La documentación a considerar se encuentra en la sede social de la entidad a disposición de los señores asociados que lo requieran. De los Estatutos: Art. 32: "las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la de la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

2 días - N° 74039 - \$ 2988,20 - 17/10/2016 - BOE

CLUB ATLETICO BELGRANO

CORONEL MOLDES

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifican los edictos N° 71996 de los días 3/4/5 de octubre de 2016: La comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre del año 2.016 a las 20 horas en la sede y domicilio legal en calle Mitre N° 13 de la ciudad de Coronel Moldes para renovación de autoridades.

3 días - N° 74068 - \$ 794,70 - 18/10/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "UNIÓN Y BENEVOLENCIA"

Sociedad Italiana de S.M. "Unión y Benevolencia" convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2016 a las 10:30 horas en el Salón de la Sociedad.- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2.016.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora.- 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir: 6 vocales titulares por 2 años y 2 vocales suplen-

tes por 2 años.- Renovación de la Junta Fiscalizadora para elegir 3 miembros titulares por 1 año y 2 suplentes por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - N° 72203 - s/c - 14/10/2016 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Noviembre de 2016, las 14.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2016. 4. Consideración de la cuota social y demás aranceles vigentes. 5. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 73689 - s/c - 14/10/2016 - BOE

APADIM RIO TERCERO

APADIM Rio Tercero convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución el día 20 de Octubre las 20:30 hs situada en Avda. Illia 860 de Rio III. Siendo el orden del día: Designación de 2 socios para la firmar el acta. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de los Miembros de CD: Presidente, Secretaria, Tesorero, Protesorero, Secretaria de Acta 1ª y 5ª Vocal Titular., 4 Vocales Suplentes, 3 Rev. De Cuentas Titular. , 1 Rev de Cta. Suplente. Ana Rodríguez - Secretaria - Enrique Olivier - Presidente.

3 días - N° 73709 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

Asociacion Mutual De Trabajadores En Archivos Y Bibliotecas Del Estado y Privados, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 31 de octubre del año 2016, a las 15.00 hs, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Avda. Colón 274, Planta Baja Of. 4, Córdoba, Orden del Día: 1. Designación de dos asambleís-

tas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria, 2. Lectura y aprobación del acta anterior, 3. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 18, cerrado el 30 de junio de 2016. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio, 4. Elección de miembros para cubrir los cargos de 1º, 2º y 3º Vocal Suplente de Comisión Directiva y 2º y 3º Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 73897 - s/c - 17/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/10/2016 a las 17 hs. en la sede de nuestro Centro de Jubilados sito en Santiago Bueso N° 7980, Barrio Quintas de Arguello. Orden del día: 1) Designación de dos socios activos para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2015-2016. 3) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo. 4) Aprobación del Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2016.

3 días - N° 73449 - s/c - 14/10/2016 - BOE

CENTRO VECINAL GANZO VERDE

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 25 de Octubre de 2016, a las 21:00hs. en la sede del CENTRO VECINAL GANZO VERDE de la localidad de LA TORDILLA, para tratar el siguiente. Orden del día: 1)Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.2)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y Notas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Renovación total por elección, de la Comisión Directiva. Elección de Presidente en reemplazo de TOLEDO, Daniel Rubén; Vicepresidente en reemplazo de SUPERTINO Francisco; Secretario en reemplazo de YSLEÑO, Yamila Soledad; Prosecretario en reemplazo de TOLEDO, Mauro Oscar ; Tesorero en reemplazo de CABASSI, Leonela Jimena; Protesorero en reemplazo de PIZARRO, Carlos Amadeo; Vocales Titulares en reemplazo de ZAMBRINI Emma Beatriz, LESCANO Diego Sebastian, TOLEDO Néstor Salva-

dor, OLIVA María del Carmen, TOLEDO Hugo Salvador y TOLEDO Iván Marcelo; Vocales Suplentes en reemplazo de CANDINO, Gustavo Alfredo; RAMIREZ, Victor Benito; VILLARREAL, Rino Omar; SIAZ, Sonia del Carmen; TOLEDO, Jose Osvaldo, TOLEDO Iván Marcelo. Duración de sus funciones: dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente.4) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de NAVARRO, María Alejandra y PERALTA, Graciela Noemí; y un (1) Revisor de Cuentas Suplente en reemplazo de CORNEJO, Valeria Soledad; pudiendo ser reelectos indefinidamente. Duración de sus funciones: dos años. 5) Explicar motivos por los que se convoca fuera de término la asamblea ordinaria.

4 días - N° 73979 - s/c - 18/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados Poeta Lugones y Las Magnolias, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de Octubre de dos mil dieciseis, a las 17:00 Hs., en el salón sito en calle Lartigau Lespada N° 3082 de Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1º) Designar dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio comprendido entre el 01/07/2015 al 30/06/2016. 3º) Lectura y consideración del Balance General del ejercicio iniciado el 01/07/2015 y finalizado el 30/06/2016. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/06/2016. 5º) Informe sobre los trabajos realizados en el ejercicio. La Secretaria

3 días - N° 73539 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOC. DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE ADACIL ASOC. CIVIL

La Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque A.D.A.C.I.L. Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 28 de Octubre de 2016 a las 21:30 hs, en su Sede Social sito en Av. Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Tendrá una primera llamada a las 20:30 hs y otra a las 21:00 hs, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. SEGUNDO: Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de Actas. TER-

CERO: Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/07/2015 al 30/06/2016 y el Informe de los Revisores de cuentas.

3 días - N° 73556 - s/c - 14/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos", Córdoba en uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: RESUELVE: A) Convocar asamblea General Ordinaria, prevista en nuestro Estatuto, la que se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2016, a partir de las 18 hs. en la sede social, sita en calle Canalejas 1749 de B° Bella Vista de nuestra ciudad. B) Fijar la siguiente Orden del Día. 1- Lectura y Consideración del Acta anterior. 2- Elección de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Lectura y Consideración de la memoria anual. 4- Lectura y consideración del balance de Tesorería. 5- Informe de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato. 6- Elección de la Comisión Directiva por finalización de mandato. 7- Elección total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato.

3 días - N° 73650 - s/c - 14/10/2016 - BOE

"ASOCIACION VECINAL UNION DE LOS RIOS" ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2016, a las 15 hs, en el ex-"Dinolomo", calle pública s/n, Villa Santa Eugenia.- ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/04/2015 y 30/04/2016.- 4°) Elección de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral, por término estatutario.- 5°) Cuota Social.- NOTA: Las listas para ocupar los cargos electivos se reciben en la sede social hasta el día 19 de octubre de 2016 a las 12 hs.-

3 días - N° 73728 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 2016 a

las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1°- Lectura del Acta anterior. 2°- Designación de dos Socios para suscribir el acta. 3° Elección de nueva Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Dos Miembros para la Comisión revisadora de cuentas). Por el período de dos años a partir del 01 de enero de 2017.-

3 días - N° 73855 - s/c - 17/10/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 24 de Octubre de 2016, a las 21:00 hs. en las instalaciones Avda. Libertador 761 de la localidad de La Tordilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestros primer, segundo y tercer ejercicios social, cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 2015 respectivamente. 3) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) vocales titulares por dos años. Elección de tres (3) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes por dos años. 4) Explicar motivos de presentación fuera de plazo.-

4 días - N° 73978 - s/c - 18/10/2016 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 2016 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Explicación de las causas por la que la Asamblea se convoca fuera de término. 2°) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 22° Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1° de Mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3°) Remuneraciones a Directores. 4°) Distribución de Utilidades. 5°) Designación de

un accionista para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 73420 - \$ 4037 - 18/10/2016 - BOE

MERCASOFA S.A

El Directorio de MERCASOFA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2016, a las 17:00 hrs. en primera convocatoria y a las 18:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 9 Km 7 y ½ de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Ratificación del contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2013. 3) Ratificación del contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2016. Los accionistas deberán proceder conforme el Art. 238 LGS para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 73234 - \$ 2235,80 - 18/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA TORDILLA

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 27 de Octubre de 2016, a las 20:00hs. en las instalaciones San Carlos 474 de la localidad de La Tordilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro tercer ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) motivos de asamblea fuera de término.-

4 días - N° 73982 - s/c - 18/10/2016 - BOE

TAPI ARGENTINA S.A.

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "TAPI ARGENTINA SA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 2016, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en pasaje Tucumán N° 250 - B°. Los Boulevares - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que

conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2016; 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados del ejercicio y en su caso, acuerdo para superar los límites fijados por la ley de sociedades para las remuneraciones al Directorio por todo concepto; 4) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, o sea para el ejercicio 2017, o en su caso prescindencia de la sindicatura, conforme lo previsto en el art. 12° del estatuto social. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 2 de noviembre de 2016 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 73182 - \$ 2597,40 - 18/10/2016 - BOE

**CÁMARA ARGENTINA DE
TRANSPORTISTAS DE
MAQUINARIAS AGRÍCOLAS**

VILLA MARIA

Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Transportistas de Maquinarias Agrícolas convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el 07/11/2016, a las 15 hs. en Independencia 1202, Villa María, CBA, con el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2) Razones del tratamiento de los ej. 2014 y 2015 fuera del término fijado en el estatuto. 3) Lectura y análisis del Estados Contables ej. cierre 31/8/2014 y 31/08/2015. 4) Tratamiento de Memorias 2014 y 2015 por parte de la Asamblea. 5) Elección de nuevas Autoridades.

1 día - N° 69434 - \$ 142,56 - 14/10/2016 - BOE

**HOSPITAL PRIVADO
CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos, Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se realizará el día 27 DE OCTUBRE de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convo-

catoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 2°) Reevaluación de bienes de uso. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Análisis de la gestión del Directorio. 5°) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio. 6°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 7°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 8°) Consideración del agregado al Artículo tercero del Reglamento Interno del Hospital Privado Centro Médico de Córdoba S.A. En su caso, su reforma y aprobación del texto ordenado al 27 de Octubre de 2016. 9°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social a partir del 12/10/2016 copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2016; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano -Presidente.

5 días - N° 71586 - \$ 4536 - 14/10/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA
LOCAL CENTRO DEL SUR
Y COMECHINGONES**

RIO CUARTO

Por resolución de la Comisión Administrativa de fecha 22 de septiembre de 2016 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL

UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la 5ta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 28 de octubre de 2016, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 5, cerrado el 30 de junio de 2016.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2016/2017, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 57 de fecha 22/09/2016.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Cr. Carlos Julio Echenique Presidente – Sr. Raúl José Moyetta - Secretario.

3 días - N° 72801 - \$ 1235,52 - 14/10/2016 - BOE

**C.E.B.N.A.C.
CLUB EMPLEADOS
BANCO NACIÓN- CORDOBA**

EL CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN-CÓRDOBA, LO INVITA A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2016 EN SEDE SOCIAL DE VILLA RIVERA INDARTE - RICARDO ROJAS 9849, A PARTIR DE LAS 20 HORAS DONDE SE CONSIDERARÁ: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA. 2) INFORMAR CAUSAS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015-2016. 4) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) DESIGNAR DOS ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. EL SECRETARIO.

3 días - N° 72812 - \$ 428,76 - 17/10/2016 - BOE

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas del SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2016, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón N° 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de

dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 iniciado el 01 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016. 3- Consideración de la Gestión del Directorio. 4- Consideración del proyecto de Distribución de utilidades. 5- Consideración de la Remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6- Ratificación del Revalúo Técnico del inmueble de la sociedad aprobado por el Directorio 7- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 (dos) ejercicios. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 21 de Octubre de 2016, hasta las 18.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 72853 - \$ 2372,40 - 14/10/2016 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA DELEGACION ALTA GRACIA

CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecido en los Arts. 23 y 28 del Estatuto de la Delegación Alta Gracia, y en cumplimiento del mismo, se convoca a los colegiados: a) Acto eleccionario de renovación de autoridades. Se convoca a los colegiados para el acto eleccionario de renovación de autoridades, para fecha 16 de diciembre de 2016, en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede de la Delegación, B) Asamblea General Ordinaria para fecha 19 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs., en la Sede de la Delegación, sita en calle Dr. Dino Carignani 37 de la ciudad de Alta Gracia donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 2016. Dr. Flavio José Molgara, Presidente, Dra. Elizabeth Julieta Oviedo, Secretaria.

3 días - N° 73246 - \$ 703,08 - 14/10/2016 - BOE

CLUB MOTOS ANTIGUAS Y CLASICAS CÓRDOBA – C.M.A.C.C. ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el día martes 18 de Octubre del año 2016, a las 21.00 hs. en calle Bv. Perón N° 101, de la ciudad de Córdoba, para tratar el orden del día: 1-Elección de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.2-Lectura y consideración del Balance General correspon-

diente al ejercicio 2011-2012.3-Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio 2012-2013.4-Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio 2013-2014.5-Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio 2014-2015.6-Lectura y consideración de la Memoria Anual del período 2011-2012.7-Lectura y consideración de la Memoria Anual del período 2012-2013.8-Lectura y consideración de la Memoria Anual del período 2013-2014.9- Lectura y consideración de la Memoria Anual del período 2014-2015.10-Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de cuentas, elaborado en base a los balances correspondientes a los períodos: 2011-2012; 2012-2013; 2013-2014 y 2014-2015.11-Elección de autoridades de la Comisión Directiva.12-Elección de autoridades de Comisión Revisora de Cuentas.El Secretario. Gabriel Fernando Díaz.Secretario.-

1 día - N° 72907 - \$ 405,36 - 14/10/2016 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 02/11/2016 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. O'Higgings Km. 4 ½ de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la ratificación de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 9 celebrada el 27/10/2015. 3.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2016. 4.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 5.- Consideración de la posibilidad de contratar empleados para prestar servicios en el Barrio. 6.- Consideración de la oportunidad y conveniencia de donar a la Municipalidad los espacios verdes. 7.- Consideración sobre el cumplimiento del Reglamento Interno. 8.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de control respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), encontrándose la documentación a

tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 73292 - \$ 2644,20 - 18/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los Sres. accionistas de ASOCIACION LA SERENA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede del restaurante Villa Golf, sito en Av. Padre Luchesse Km. 4,5, Villa Allende, Ciudad de Córdoba, el día 03 de Noviembre de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período 2015; 6) Reglamento interno, aprobación del régimen de sanciones; 7) Autorización para realizar el trámite de inscripción ante Inspección de Personas Jurídicas. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1° de la L.G.S. a considerar en la presente asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. El Directorio.

5 días - N° 73071 - \$ 2007 - 18/10/2016 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Octubre de 2016, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2016. 4) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos Ejercicios. Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238

de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 17 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 73299 - \$ 4155,80 - 17/10/2016 - BOE

**CENTRO JUBILADOS,
PENSIONADOS, TERCERA EDAD
Y BIBLIOTECA LAS PALMAS**

El Centro Jubilados, Pensionados, Tercera edad y Biblioteca " Las Palmas" convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 5 de Noviembre de 2016 a las 9:00 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta; 2° Lectura del acta anterior; 3° Causales de Asamblea realizada fuera de término; 4° Consideración de las Memorias, Balances, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015; 5° Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 6° Tratamiento del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; 7° Aprobación de la cuota social correspondiente al año 2016; 8° Tratamiento de la renuncia de la Sra. Gladys Domínguez.

3 días - N° 73316 - \$ 638,28 - 17/10/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAMPACHO LTDA.**

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 31 de Octubre de 2016, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 56 cerrado el 30 de Junio de 2016. 3°) Compensación por la labor institucional a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 4°) Ratificar decisión del Consejo de Administración para integrar FECOTEL. 5°) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6°) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 7°) Renovación parcial del

Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Daniel M. Palacios, Juan C. Peralta, Diego D. Esperanza y Guillermo M. Albornoz por finalización de mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Roberto C. Mercado, Leonardo R. Brol y la señora Hortencia M. Juárez por finalización de mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Miguel H. Vicario y Lucas A. Peiretti por finalización de mandato.

3 días - N° 73312 - \$ 1658,88 - 14/10/2016 - BOE

**CENTRO DE PROMOCIÓN CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO DEL TRABAJO
EN TRASLASIERRAS**

VILLA CURA BROCHERO

La Comisión Normalizadora del "Centro de Promoción Capacitación y Desarrollo del Trabajo en Traslasieras," convoca a Asamblea General Ordinaria el día viernes 28 de octubre de 2016 a las 19:00 hs. en la sede de la institución sita en Paraje La Gloria calle Pública S/N de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos(2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea; 2) Poner en conocimiento el Estado de Situación Patrimonial de la entidad al 23 de Septiembre de 2016 y el informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de votos ; 4) Elección total de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas

3 días - N° 73313 - \$ 609,12 - 14/10/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECT. Y SCIOS.
PÚB. DE INRIVILLE LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27 DE Octubre de 2016 – 19:30 hs CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones del Art. 47 de la Ley N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 58° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149 de esta localidad, el día 27 de octubre de 2016 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2° - Tratamiento y Consideración de la Memo-

ria, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 58° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016. 3° - Proyecto de Distribución del Excedente del 58° Ejercicio Económico. 4° -Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación y aceptación de los cargos de cinco miembros del Consejo de Administración por dos Años de los Sres. Maggi, María Rosa; Baliani, Américo Luis; Martínez, Nora Susana, Menta, Lucía Mariana y Peletti, Enrique en reemplazo de los Sres. que finalizan su mandato: Maggi, María Rosa; Baliani, Américo Luis; Martínez, Nora Susana, Del Bianco, Ariel y Serafini, Norberto. b) Designación y aceptación de cargos de tres miembros suplentes por un año de los Sres. Amabili, Fermin; Del Bianco, Ariel y Garzón, Emiliano Roberto. En reemplazo del Sr. Amabili Fermin; Peletti, Enrique y Sr. Marzola Aucelio por terminación de sus mandatos. d) Designación y aceptación del cargo de un Síndico titular y un suplente, por un año de la Srta., Ledesma, Marilena y el Sr. Imola, Rubén Darío Roque en reemplazo de los Sres. Cacé Ángel Guillermo e Imola Rubén Darío Roque . Por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al Punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social. Vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. Así mismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 73344 - \$ 5145,90 - 14/10/2016 - BOE

**CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA
COMPUTADA CÓRDOBA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2.012, Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 14 de Diciembre de 2.015 y Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 05 de Septiembre de 2.016 se resolvió: A) Renovar las autoridades de la sociedad, con lo cual el Directorio queda conformado de la siguiente manera: 1) Presidente – Carlos Alberto Oulton – Celso Barros y Botafogo , Lote 30 Mz. 36 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – D.N.I. Nro. 7.964.904; 2) Vicepresidente – Manuel Ernesto Albarenque – Celso Barrios, Lte. 22 Mz. 36 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – L.E. Nro. 7.988.666; 3) Director Vocal Suplente – Gustavo Alejandro Foa Torres – Celso Barrios, Lte. 62 Mz. 35 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – D.N.I. N° 16.156.946; 4)

Director Vocal Suplente – Gustavo Alberto Mothe – Lavalleja N° 1.269 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – L.E. N° 7.998.974 – Todos por el término de tres ejercicios.- B) Elegir síndico titular y síndico suplente, con lo cual la sindicatura queda conformada: Síndico Titular: Horacio Meraviglia – Abogado – Deán Funes N° 154, 1er. Piso, Oficina N° 13 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – L.E. 7.971.200 – M.P. N° 1-22.684, otorgada por el Colegio de Abogados – Síndico Suplente: Víctor Hugo Acosta – Contador Público – Av. San Martín N° 232 – Ciudad de Río Tercero – Provincia de Córdoba – D.N.I. 20.362.820 – M.P. N° 10.9780.1, otorgada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas – Ambos por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 73595 - \$ 501,84 - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS JOVITA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Transportistas Jovita convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 19 de noviembre a las 19 hs. en la sede social de calle Lavalle 237 de la localidad de Jovita, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término 3) Consideración de Memorias y Estados de situación patrimonial al 31/12/12, 31/12/13, 31/12/14 y 31/12/15 4) Designación de nuevos miembros de comisión directiva y revisora de cuentas por dos años y 5) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea.

3 días - N° 73368 - \$ 538,92 - 17/10/2016 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de Noviembre, a las 16,00 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 17,00 horas en segunda Convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma. 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, iniciado el 1º de Julio de 2015 y cerrado el 30 de Junio de 2016. 3º) Consideración del

destino del resultado económico del ejercicio N° 55, que finalizó el 30 de Junio de 2016. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora, todos por el término de un ejercicio. 7º) Designación del contador público nacional (titular y suplente) para la certificación de los estados contables trimestrales y anual correspondientes al Ejercicio Económico N° 56. Córdoba, Octubre de 2016. Nota: Para la elección de autoridades, se aplicarán los artículos pertinentes del Estatuto Social. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 73458 - \$ 3236,40 - 19/10/2016 - BOE

ARNAUDO S.A.

Por A.G.O. del 26/5/2016 Elección de Autoridades, Director Titular Presidente: Norben Francisco Juan Arnaudo, DNI: 5.092.379; Director Titular Vicepresidente: Federico Arnaudo, DNI: 35.966.407; Director Titular: Pablo Cesar Arnaudo, DNI: 24.769.946; Director Suplente: Norben Martín Arnaudo, DNI: 33.270.864. Aceptan los cargos manifiestan no estar comprendidos dentro de los art 264 y 286 de la Ley 19.550. Fijan domicilio en calle Av. del Piamonte 5750, Bº Quebrada Las Rosas, Córdoba.

1 día - N° 73401 - \$ 123,12 - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL INSTITUTO PRIVADO VILLA DE LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

La Asociación de Padres del Instituto Privado Villa de Las Rosas, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, el día 21 de octubre de 2016, a las 19 hs. en la sede de la escuela, con motivo de la elección de miembros para completar la comisión directiva .-

3 días - N° 73452 - \$ 540,60 - 17/10/2016 - BOE

CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE EN CIUDAD DE CÓRDOBA

Centro de Residentes de General Levalle en Córdoba. Convoca a asamblea general ordinaria

en la casa de General Levalle sita en Haedo 25 Bº Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba para el 23 de Octubre de 2016 a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y la secretaria. 3) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 2014/2015 e informe de la comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

1 día - N° 73572 - \$ 135,72 - 14/10/2016 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA. Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2016, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 58º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Designación de Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 73573 - \$ 3732,50 - 19/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN EX PRESOS POLITICOS DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Octubre de 2016, en el horario de 17:00 hs. en el domicilio de 27 de Abril 387, de la ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y ratificación del acta anterior; 2- Designación de dos socios para rubricar el acta juntamente con el presidente y secretario; 3- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios; 4- Consideración de la Memoria Anual correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2015; 5- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejerci-

cios cerrados al 31/12/2015; 6- Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados contables cerrados al 31/12/2015.- Elena Hernandez (Secretario) David Lanoscou (Presidente).

1 día - N° 73600 - \$ 292,32 - 14/10/2016 - BOE

UNIÓN CORDOBESA PARA CIEGOS (U.COR.CI.)

La Unión Cordobesa Para Ciegos (U.Cor.Ci.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo día a las 16 hs. en su cede social sita en calle 9 de julio 2022 de esta ciudad para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Lectura y aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva de ejercicio 2015; 6) Lectura y aprobación del Balance, estado de resultados y cuenta de gastos correspondientes al ejercicio 2015; aumento de la Cuota Social.-

3 días - N° 73866 - \$ 1372,20 - 17/10/2016 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA

La Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Limitada CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse en la Sede Social sita en Av Rio Bamba 369 – B° Quebrada de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 29 de Octubre de 2016 a las 07.00 hs para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERACIÓN de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico respectivamente, correspondiente al Ejercicio Nro. 52, iniciado el 01 de Julio de 2015 y cerrado el 30 de Junio de 2016. 3. CONSIDERAR el Proyecto N° 1246/16 presentado por el Consejo de Administración relacionado a la retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y Reembolso de gastos en ejercicio del cargo. (Resolución N° 1206/15 – Asamblea Ordinaria). 4. REFRENDAR la Resolución N° 1227/16 aprobada en Acta N° 1042/16 por el Consejo de Administración que designó los integrantes de la Comisión de Elecciones y Escrutinio, según Art 15 del Reglamento Interno de Elecciones de la Cooperativa. 5. CONSIDERAR el Proyecto N° 1248/16 presentado por el

Consejo de Administración y aprobado según Acta N° 1042/16 referente a la operatoria con TERCEROS NO ASOCIADOS. 6. CONSIDERAR la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores Rene Atilio FLORES, Rene Antonio BURGOS, Williams José GALLARDO y Mario Rubén DOMINGUEZ (Consejero Titular ausente), y 1 (un) Consejero Suplente por el termino de tres ejercicios en reemplazo del señor Miguel Angel CASAS por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 73667 - \$ 3932,10 - 14/10/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL

ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2016, a las 20:30 hs., en la Sede del Club Deportivo Municipal sito en "Parque Los Silos" de la localidad de Adelia María, según el siguiente: Orden del día:1) Registro de Socios Asistentes a la Asamblea.-2)Motivos por los que se realiza la Asamblea Fuera de Termino.-3)Lectura, consideración y pedido de aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente a los ejercicios que van desde el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.-4)Elección de Tres asambleístas para conformar la mesa escrutadora.-5)Elección por votación en los términos estatutarios de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actuales integrantes que cumplieron sus funciones.-6)Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretarios.- Sr. BUFFA, Pablo, Presidente Sr. DIAZ, Marcos, Secretario.

3 días - N° 73829 - \$ 2552,40 - 17/10/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA MARIA - EDICTO: SABORES DE LA VILLA S.R.L. CUIT N° 30-71421407-8 Vendedor con domicilio en calle Vélez Sarsfield n° 638 de la Ciudad de Villa María anuncia la transferencia de fondo de comercio del Café denominado "DE LA VILLA" con domicilio en calle Entre Ríos n° 1.402 de Villa María, a favor del Sr. Mauro Fernando ZARATE, D.N.I N° 22.893.376 Comprador

domiciliado en calle Rivadavia n° 176 de la Ciudad de Villa María. Para oposiciones se fija 9 de Julio n° 226 de la ciudad de Villa María de 9 a 12 hs Abogado José Cattivelli. Vta.: 17-08-2016.

5 días - N° 72674 - \$ 712,80 - 17/10/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GIAGRO S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: DIEGO OSCAR GIRAUDO, DNI 28.998.984, con domicilio en Zona Rural, de la Localidad de Luca, provincia de Córdoba, casado, nacido el 09/10/1981, argentino, profesión Licenciado en Administración de Empresas, y OSCAR ENRIQUE GIRAUDO, DNI 10.204.541, con domicilio en Zona Rural, de la Localidad de Luca, provincia de Córdoba, viudo, nacido el 28/08/1952, argentino, profesión Productor Agropecuario. Instrumentos y fechas: Acta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15-04-2016, Contrato Constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15-04-2016, Acta N° 1 de fecha 10-06-2016, Acta N° 2 de fecha 19-08-2016. Designación: GIAGRO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Arroyo Cabral, provincia de Córdoba. Plazo - Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros o tomando participación en otras Empresas a las siguientes actividades: a) explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas y semillas; b) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo integral de la explotación vitivinicultura y/o apicultura y/o cría de animales de raza y explotación de ganado en general bovino, porcino, equino y animales afines, y/o actividad de tambo mediante la explotación de establecimientos propios y/o de terceros, incluyendo los servicios de laboreo, fertilización, fumigación de cultivos y explotación de tambos, c) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originales en la agricultura, ganadería, todos los subproductos derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales o industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales y oleaginosos; d) compra, venta, importación, expor-

tación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transporte, referentes a los productos agroquímicos, como asimismo la mano de obra respectiva; e) prestación de servicios de pulverización aérea y/o terrestre, servicios de siembra, cosecha y servicios a terceros en general; f) acopio, acondicionamiento, canjeador, corretaje en todas sus etapas y compra venta de cereales; g) la importación y/o exportación de toda clase de bienes, y en especial maquinarias, tractores, implementos, máquinas, herramientas y sus repuestos y cualquier otro relacionado con la explotación rural; h) administración de inmuebles rurales; i) administración fiduciaria y toda actividad comercial, industrial o financiera relacionados directamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por ley e i) realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias, quedando excluidas todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social - Suscripción: Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000), dividido en CINCO MIL (5000) cuotas de valor nominal PESOS DIEZ (\$10) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio, DIEGO OSCAR GIRAUDO, la cantidad de Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, por un valor de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000); y el socio OSCAR ENRIQUE GIRAUDO, la cantidad de Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, por un valor de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), teniendo cada cuota social derecho a un (1) voto. Los socios integran en éste acto el veinticinco por ciento (25%) del total del capital social, en dinero en efectivo, equivalente a la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500). La integración se completará dentro del plazo previsto por el Art. 149 segundo párrafo de la Ley 19.550. Integración: en dinero en efectivo el 25% en este acto, el saldo dentro del plazo previsto por el Art. 149 segundo párrafo de la Ley 19.550. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente y que desempeñará sus funciones hasta ser removido comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlo, siendo dicho cargo reelegible. El socio gerente será designado por los socios en la primera reunión que celebren. El socio gerente usando su firma para todos los actos de "administración y disposición" que requiera el giro comercial, sin ningún tipo de limitación; pudiendo éste otorgar poder general

y/o especial para realizar dichos actos, a favor de los otros socios o de terceras personas sean éstas físicas y/o jurídicas, para que represente a la sociedad ante cualquier organismo sea público o privado. El socio gerente permanecerá en su cargo en forma indefinida, excepto que antes la Asamblea de Socios le revoque el mandato por mayoría simple del capital presente, o por fallecimiento, incapacidad sobreviniente, renuncia, remoción o cualquiera de los supuestos mencionados en la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Por Acta de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 15/04/2016 se eligió a DIEGO OSCAR GIRAUDO, DNI 28.998.984 como Socio Gerente y por Acta N° 1 de fecha 10-06-2016 se fijó domicilio de la social en Bv. Yrigoyen N° 517, de la Localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba. Juzg. de 1° Inst. Civil y Com. y 3° Nom. - Ciudad de Córdoba. Expte. N° 2856561/36.

1 día - N° 73512 - \$ 2035,44 - 14/10/2016 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

CONFORMACION DE DIRECTORIO

Asamblea de fecha 06/09/2016. Designación y Aceptación del cargo como Directora Titular por un período de tres (3) años a partir del 06-09-2016 conforme art. 7 del Estatuto Social, Dra. Patricia Elena MESSIO M.I. N° 14.005.223. Conformación del Directorio a partir del 06-09-2016: Presidente: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, M.I. N° 11.192.147, Vicepresidente: Dr. Raúl Omar COSTA, M.I. N° 14.217.714; Directores: Sr. Héctor Reinaldo LOBO, M.I. N° 11.191.942, Cr. José Antonio AIASSA, M.I. N° 14.427.961 y Dra. Patricia Elena MESSIO M.I. N° 14.005.223. Síndico Titular: Dr. Alejandro Telésforo MOSQUERA, M.I. N° 10.682.014.

2 días - N° 74174 - s/c - 17/10/2016 - BOE

LORENZATI RUETSCH Y CIA SA

TICINO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AMPLIACIÓN DE EDICTO

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 67511 DE FECHA 30.08.2016

Se complementa el edicto referenciado en los siguientes términos: De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas N° 27 de fecha 02/05/2016 y según

acta de directorio N° 239 de fecha 02/05/2016 en la que se produjo la distribución y aceptación de cargos del Directorio se procedió a aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente presentada por el Sr. Renato Abel Lorenzati DNI N° 14.285.465. Asimismo, se rectifica el edicto de referencia en los siguientes términos: donde dice "RUETSCH Liliana Gladis" debió decir "RUETSCH Liliana Gladys". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 74090 - \$ 558,90 - 14/10/2016 - BOE

ITHURBIDE S.A.

RIO PRIMERO

EDICTO AMPLIATORIO DEL EDICTO N° 44887 DEL 01/04/2016

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2013 se aprobó también la modificación de la cláusula 8 del estatuto social que incorpora la posibilidad de emitir bonos de goce y de participación. Así también se aprobó el texto ordenado del estatuto social.

3 días - N° 74051 - \$ 698,10 - 18/10/2016 - BOE

TORNARE SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva y Estatuto: 31/03/2016. Denominación: "TORNARE SOCIEDAD ANONIMA" Socios: Ricardo Martín BIANCHI, D.N.I. n° 7.989.873, mayor de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Paraná 609, piso 13° de la Ciudad de Córdoba y Héctor Hugo BIANCHI, D.N.I. n° 7.976.423, mayor de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Avda. Maipú 1300, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede y domicilio social: Avda. Rafael Núñez N° 4005, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el Extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios Gastronómicos: a) Explotación de bares, pizzerías, confiterías, confiterías bailables, de recreación, restaurantes, café y afines; como la explotación de concesiones gastronómicas; b) Servicios de catering y logística gastronómica, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicios brindados con un fin organizacional y de desarrollo; c) Distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, comedo-

res comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía; d) Tomar y dar franquicias. 2) Alimentación: a) Comercialización de productos alimenticios y bebidas: producción, compraventa, distribución, exportación e importación de carnes, frutas, verduras, aceites, granos, frutas secas, bebidas con y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. b) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. c) Panadería Repostería: fabricación de todo tipo de productos de panificación por horneado y elaboración y fabricación de confitería y pastelería. Asimismo para el cumplimiento de su objeto podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles y comerciales, industriales o financieras vinculadas con el objeto, excepto las regidas por la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: El capital social es de Pesos CIEN MIL (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones, de Pesos CIEN (\$100,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550 (T.O. 1984). Suscripción: Héctor Hugo BIANCHI, la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones y Ricardo Martín BIANCHI, la cantidad de Cincuenta (50) acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. La integración la efectúan en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en un plazo no mayor de veinticuatro meses a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: PRESIDENTE Y DI-

RECTOR TITULAR: Luis Gabriel PLIZZO, D.N.I. n° 14.665.340, mayor de edad, argentino, casado, de profesión contador publico, con domicilio en calle Chimú Nro. 8474, B° Villa Serrana, de la Ciudad de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Martín BIANCHI, D.N.I. n° 7.989.873, mayor de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Paraná 609, piso 13° de la Ciudad de Córdoba. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio y del Vice-Presidente, si lo hubiere, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley General de Sociedades 19.550 (T.O. 1984). Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19.550 (T.O. 1984), adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley General de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).- Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 73756 - \$ 1884,96 - 14/10/2016 - BOE

METALURGIA GRACIANO SRL

RECTIFICACION

Se rectifica publicación N° 64095, de fecha 26.08.16, siendo el OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industria Metalúrgica: a) Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estamparía. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. b) Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros y de aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. La compra, venta, importación o exportación,

de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustable para válvulas, motores, y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. d) Obras de carpintería metálica. e) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de la propiedad horizontal y la Administración de bienes de terceros. Juzg. 1° Inst. C.C. 52 Nom. 8 Sec.- Expte. N° 2864903/36

1 día - N° 71706 - \$ 1309,24 - 14/10/2016 - BOE

AVICOLA CENTRO S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Mediante Asamblea General Ordinaria del día 28/11/2015 se decidió: 1) elegir las siguientes autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Jorge Carlos Ramón Racca, DNI n°11.505.666, VICEPRESIDENTE: Pablo Martín Borgogno, DNI n° 23.254.924, y DIRECTORES SUPLENTE: Patricia Andrea Lucero, DNI n° 23254.924, Marco Priotti, DNI n°29.123.220. Los directores electos fijan domicilio en Lisandro de la Torre 32-Villa María – pcia de Cba - Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 73381 - \$ 116,28 - 14/10/2016 - BOE

AVICOLA CENTRO S.A.

VILLA MARIA

EDICTO ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIO

Por asamblea general ordinaria-extraordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de diciembre de 2013 se procedió a ratificar la elección del directorio de AVICOLA CENTRO S.A., según asamblea general ordinaria-extraordinaria de fecha 21 de diciembre del año 2012, el cual quedó integrado por el señor Jorge Carlos Ramón Racca DNI n° 11.505.666 quién ejercerá la presidencia

del directorio y Pablo Martín Borgogno, DNI n° 23.254.924 la vice presidencia y como Directores Suplentes la señora Patricia Andrea Lucero DNI n° 23.254.924 y el señor Marco Priotti, DNI n° 29.123.220. Todos ellos por el término de tres (3) ejercicios, como así también, en el mismo acto, se ratificó la modificación de los estatutos sociales en su artículo primero que textualmente dira: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina AVICOLA CENTRO S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero." Se procedió a fijar nueva sede social en la calle Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 73382 - \$ 423 - 14/10/2016 - BOE

SOCIEDAD KUDOS ESTUDIO S.R.L.

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION DE SOCIEDAD KUDOS ESTUDIO S.R.L. Fecha de Contrato de Constitución 21-9-16 con firmas ratificadas en Secretaría del Tribunal interviniente el 29/09/16, SOCIOS: Jorge Venzon, DNI N° 30.900.914, de 32 años de edad, nacionalidad argentino, con domicilio real en calle, Echeverría N° 1391, de la localidad de Santa María de Punilla, de la Provincia de Córdoba de estado civil casado en primeras nupcias con Hebe Anabel Dagna. de profesión, Analista en Sistemas de la Computación; Matías Isidro Zarazaga, DNI N° 29.872.818, de 33 años de edad, de estado civil soltero, nacionalidad Argentino, con domicilio real en Av. Colón 4933 - Torre 5, Piso 3, Departamento "G", de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, de profesión Comerciante y Manuel Ignacio Zarazaga, DNI N° 27.360.437, de 37 años de edad, estado civil casado en primeras nupcias con Verónica Susana Díaz, de nacionalidad Argentino, con domicilio real en Olavarría 2275, piso 6to, departamento "A", de la ciudad Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, de profesión Comerciante - Denominación Social: KUDOS ESTUDIO S.R.L. Duración: 100 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público- Domicilio y sede social: Av. Colón N° 4933 - Torre 5, Piso 3, Departamento "G", Córdoba Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. - Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, a

saber: la prestación de servicios de informática, servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas, ventas por menor y mayor por internet, pudiendo fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar. obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.-Capital Social: \$30.000,00.- Administración y Representación Legal Societaria: será ejercida por su socio: Jorge Venzon, duración 4 años a contar inscripción, pudiendo ser reelecto en asamblea de asociados en su cargo.- Cierre del ejercicio- 30-12 de cada año.- JUZG 1A INS C. C. 3A-CON SOC 3-SEC: N° 2903765/36. Oficina: 05/10/2016. Fdo.: SILVINA CARRER – PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 73494 - \$ 1162,44 - 14/10/2016 - BOE

ELALEPH S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

CONSTITUCION. Fecha: 22/09/2016. Socios: Mario Fabián MENA, D.N.I. N° 21.857.250, nacido el 13/06/1971, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión abogado, domiciliado en Santa Fe N° 74, Palmira, Mendoza; y Yanina Valeria FALCONE, D.N.I. N° 23.440.037, nacida el 04/06/1973, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Santa Fe N° 74, Palmira, Mendoza. Denominación: eAleph S.A. Sede y domicilio: San Juan N° 772 de la localidad de

Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cual fue fijada por Acta de Directorio N° 1 de fecha 22/09/2016. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el RPC. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: producción y comercialización en todas sus formas, de cereales y oleaginosas, ganado de cualquier tipo, insumos y todo otro producto de origen agropecuario en general. b) Comerciales: la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, consignación, depósito y almacenaje de productos relacionados con las actividades agropecuarias. c) Servicios: Arrendamientos y subarrendamientos rurales, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades agropecuarias en general. d) Industriales: la producción de insumos y productos con materias primas de origen agrícola-ganadero, así como la fabricación de equipamiento para las actividades descriptas. Capital: es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000.-) representado por mil (1000) acciones de pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) El señor Mario Fabián MENA, la cantidad de cuatrocientas (400) acciones, las que totalizan la suma de pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000.-) de capital; y b) La señora Yanina Valeria FALCONE, la cantidad de seiscientas (600) acciones, las que totalizan la suma de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000.-) de capital. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de diez (10), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, y decidirá los cargos que ocuparán los miembros elegidos. Designación de autoridades: Designar para integrar el Directorio al Sr. Mario Fabián MENA, D.N.I. N° 21.857.250 como Presidente, y a la Sra. Yanina Valeria FALCONE, D.N.I. N° 23.440.037 como Director Suplente. Representación: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 del mismo texto legal. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la citada ley, igualmente la asamblea deberá

elegir Síndicos titular y suplente con un mandato de tres (3) ejercicios. Ejercicio social: 30/04 de cada año.

1 día - N° 73582 - \$ 1152,72 - 14/10/2016 - BOE

SERVICIOS AMALTHIA S.A.

ASAMBLEA

Por Acta de As. Ord. de 05/10/2016. Aprueba Renuncia y Gestión de Direc., Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428. Designa Directorio por 3 Ejer. Pres: Alejandro Eustaquio Reginato, DNI: 26.723.867, Dir. Supl: Diego Martín Monti, DNI: 26.185.160, Prescinde de Sindicatura. Cambio de Dom. Sede Social a calle Ituzaingo N° 167, 10° Piso, Of. 2 de la Cdad. de Cba. Prov. de Cba, Rep. Arg.

1 día - N° 73636 - \$ 111,24 - 14/10/2016 - BOE

TORRALBA REFRIGERACIÓN S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del instrumento: 29/07/16, con certificación notarial de fecha 04/08/2016 y acta 05/09/16, con certificación notarial de fecha 08/09/2016 y 19/09/2016. Socios: Lucas Daniel Torralba, DNI N° 35.673.908, CUIT N° 20-35673908-7, argentino, comerciante, de veinticinco años de edad, soltero, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 2466, Piso Uno, Dpto. Tres de Barrio Alto Alberdi, Juan José Torralba, DNI N° 29.514.608, CUIT N° 20-29514608-8, argentino, comerciante, de treinta y tres años de edad, casado, con domicilio en calle Luna Cárdenas N° 3981, de Barrio Las Dalías y Daniel Eduardo Torralba, DNI N° 11.940.860, CUIT N° 20-11940860-2, argentino, comerciante, de sesenta años de edad, casado, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 2466, Primer Piso, Departamento Tres, de Barrio Alto Alberdi, todos de la ciudad de Córdoba. Denominación: "TORRALBA REFRIGERACIÓN S.R.L." Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. Sede Social: Duarte Quirós N° 2466, Piso Uno, Dpto. Tres de Barrio Alto Alberdi.- Duración: 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: instalación, reparación, comercialización de artículos de refrigeración, aires acondicionado, afines, calefacción central por agua y electrodomésticos. Asimismo tendrá la distribución, venta, comercialización, importación y exportación mayorista y minorista de repuestos, insumos y materiales para pro-

ductos de refrigeración, aires acondicionados y afines, repuestos, herramientas y materiales de electrodomésticos, de calefacción central por agua caliente, aire acondicionado central y artículos de ferretería, el transporte de artículos de refrigeración, aires acondicionados y sus repuestos, de electrodomésticos, de calefacción central por agua caliente, aire acondicionado central y artículos de ferretería en medios propios o de terceros tanto nacional como internacional por vía terrestre y actos jurídicos de cualquier clase que se relacionen directamente con el objeto social y que tiendan a mejorar el desarrollo, progreso, crecimiento y desenvolvimiento de la Sociedad como tal. Podrá realizar actividades de empaque, acondicionamiento, acopio y almacenamiento de los productos, insumos y materiales necesarios para la instrumentación de los fines sociales. También todas las operaciones financieras necesarias para el desenvolvimiento de las actividades descriptas anteriormente en cuanto cobro, pago, créditos y servicios en tanto no impliquen las previstas en la ley de Entidades Financieras y será efectuada con fondos que aportaran los Socios para tal fin. La Sociedad realizará todo tipo de compraventa de bienes nacionales y/o importados relacionados con el actividad descripta.- La Sociedad tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones, Unión Transitorias (UT), subcontrataciones, relacionadas con el objeto social antes descripto. Capital social: Pesos sesenta mil (\$ 60.000) divididos en 600 cuotas de \$ 100 cada una suscriptas en la proporción de 200 cuotas cada socio.- Integración: en efectivo. Dirección, representación y administración: será ejercida por el socio, Sr. Lucas Daniel Torralba. Fiscalización: la misma estará a cargo de los socios. Fecha de cierre de cada ejercicio: treinta de septiembre (30/09) de cada año. Oficina. Córdoba, 03 de Octubre de 2016. Expte. N° 2891778/36, Juzgado Civil y Comercial de 7ª Nom. C.C. – Concursos y Sociedades N° 4.

1 día - N° 73641 - \$ 1233,36 - 14/10/2016 - BOE

ALFA-GNOSIS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Edicto rectificativo de edicto N° 66391 del 25/08/16.Fecha Constitución:25/01/16,actas rectificativas del 9/3/16 y del 13/05/16.Capital social:de pesos cien mil (\$100.000,00),representado por cien (100) acciones de pesos mil (1000) cada una,ordinarias,nominativas,no endosables con derecho a un (1) voto por acción.Representación legal y firma social:a cargo del presidente

del Directorio,y/o en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización:los accionistas tienen derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales en los términos del art.55 LSC,prescindiendo de la fiscalización por sindicatura,excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del art.299 de la LSC.Se ratifica edicto N°66391 en todo lo que no fue modificado aquí.

1 día - N° 73698 - \$ 226,44 - 14/10/2016 - BOE

PEPECITO'S SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO RECTIFICATORIO

Autoridades:IV) Se designa en este acto para integrar el Directorio de la Sociedad, a la Sra. María Valentina Campenni D.N.I. N° 27.173.176, como Presidente y al Sr. Javier Nicolás Ledesma con D.N.I. N° 25.917.784 como Director suplente. Y en este mismo acto aceptan los cargos por los cuales han sido electos, bajo responsabilidad de ley, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 73514 - \$ 296,12 - 14/10/2016 - BOE

MYSA S.R.L.

CONSTITUCION

Según Contrato Social del 31.05.2016 e inventario de igual fecha, los socios LUCAS CAMUSSI, DNI N° 30.122.415, nacido el 19.03.1983, casado en primeras nupcias con Martina Palacio Carranza, DNI N° 32.891.964, Argentino, domicilio en Macaon 3876, B° Jardines del Jockey, Córdoba, Provincia de Córdoba, Arquitecto y TOMÁS CAMUSSI, DNI N° 32.157.205, nacido el 07.02.1986, Argentino, casado en primeras nupcias con Stefania Valentich, DNI N° 32.787.891, domicilio en calle Macaon 3876, B° Jardines del Jockey, Córdoba, Licenciado en Administración de empresas, ambos socios fundadores y representantes de la totalidad del capital de la firma que denominan "MYSA S.R.L."; con el siguiente Objeto Social: "...TERCERA (III- Objeto social): La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en comisión, mediante licitación pública, contratación privada o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero a: a) Construcción: La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o

transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, fideicomiso en cualquiera de sus formas y modos, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administraciones o administración de obras. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, administración, de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción y el diseño.

b) Diseño de Interior: La planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de diseño interior. La fabricación, compra o venta e instalación de bienes muebles, cualquiera fuera su naturaleza a los fines de ser aplicados a los diseños planificados o para ser vendidos fuera del proyecto. La realización de las obras de diseño interior con lo que eso implica desde la planificación, el desarrollo y realización, hasta la definitiva entrega del producto terminado a través de contratos de obra a precio alzado o por administraciones o administración de obras, o mediante cualquier otra modalidad. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa al diseño de interiores. La instalación de artefactos Eléctricos y electrodomésticos. El desarrollo de la instalación Eléctrica y Sanitaria en general. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, administración, de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras. Desarrollar toda clase de proyectos de diseño interior y de paisajismo. Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social." Plazo de Duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de

Comercio.- Capital: CIEN MIL PESOS, dividido en Cien (100) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1000) de valor nominal cada una, suscripta de acuerdo al siguiente detalle: a) El Socio LUCAS CAMUS-SI suscribe 50 cuotas de \$ 1000 cada una, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000) y b) el Socio TOMÁS CAMUSSI 50 cuotas de \$1000 cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000).- Administración: Gerencia: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado conforme lo prescripto en el Art. 157 de la LSC.- Designación de Socio Gerente: LUCAS CAMUS-SI.- Representación Legal: Corresponde al Socio Gerente, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo.- Domicilio: se fija el domicilio de la Sociedad en Manzana 53, Lote 12, Country Manantiales, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 73911 - \$ 3123 - 14/10/2016 - BOE

ALTOS DE LA ESTANCIA SA

EDICTO RECTIFICATORIO

Por error involuntario, se rectifica nombre y apellido del Sr. Director Suplente consignado en la publicación de este Boletín Oficial N°23952 de fecha 28/09/2015. Se corrige Jose Adolfo Delfin Pérez Santochi, siendo lo correcto José Adolfo Delfin Paredes Santochi.

1 día - N° 74092 - \$ 205,40 - 14/10/2016 - BOE

LOGISCOM S.R.L.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 8, de fecha 04/05/2015, los socios autoconvocados resolvieron por unanimidad designar como Gerente al Sr. Cristian Ariel Olive, durante el período de vigencia de la Sociedad, quien acepta el cargo y acredita cumplimentando art. 76 de la Resol. 7/15, manifiesta no estar comprendido en el art. 264 LS, declara sus datos personales y fija domicilio especial en la sede social. Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial. 7º Nominación- Con. Soc. 4 Sec.

1 día - N° 73584 - \$ 341,90 - 14/10/2016 - BOE

ESTABLECIMIENTO EL MONARCA S.A.

REGULARIZACIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Acta de Regularización: Acta del 30/09/15. Socios: OLOCCO MARCELO EDER, argentino, divorciado, de profesión productor agropecuario, documento nacional de identidad

número 21.755.947, nacido el 30 de Septiembre de 1970, con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N°421, Piso 2, Departamento "B", de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina; y el señor OLOCCO EDER ANTONIO, argentino, casado, de profesión productor agropecuario, documento nacional de identidad número 6.416.648, nacido el 27 de Febrero de 1934, con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N°421, Piso 2, Departamento "B", de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO EL MONARCA S.A. Sede y domicilio: Avenida Hipólito Irigoyen N°421, Piso 2, Departamento "B", de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodónas, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura; b) Servicios Agropecuarios: siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios a la actividad agropecuaria; c) Ganaderas: Cría, engorde e inverne de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de filudo lácteo; d) Comerciales: compra, importación y exportación de materias primas, cereales, semillas, agroquímicos y otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera; e) Arrendamiento: de inmuebles rurales. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos setecientos cuarenta y tres mil (\$ 743.000,00), representado por siete mil cuatrocientas treinta (7.430) acciones de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188º de la ley 19.550. El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: el señor

OLOCCO MARCELO EDER suscribe tres mil setecientos quince acciones (3.715) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos trescientos setenta y un mil quinientos (\$ 371.500), conforme surge del estado de Situación patrimonial Especial confeccionado al 30 de Agosto de 2015, de Regularización de la Sociedad de Hecho; y el señor OLOCCO EDER ANTONIO suscribe tres mil setecientos quince acciones (3.715) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos trescientos setenta y un mil quinientos (\$ 371.500), conforme surge del estado de Situación patrimonial Especial confeccionado al 30 de Agosto de 2015, de Regularización de la Sociedad de Hecho. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) miembro designado por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea designará, mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Designar para integrar el primer Directorio: En carácter de director titular, al Señor OLOCCO MARCELO EDER, quien ocupara el cargo de Presidente y como Director Suplente al Señor OLOCCO EDER ANTONIO. Los Señores Directores, dan por aceptados sus cargos, fijan domicilio especial en Avenida Hipólito Irigoyen N°421, Piso 2, Departamento "B" de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, República Argentina y declaran que no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones e incompatibilidades del artículo 264, de la Ley de Sociedades Comerciales 19.950 y sus modificatorias, para ejercer los cargos conferidos. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284º de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55º de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550.

Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 48423 - \$ 2030,76 - 14/10/2016 - BOE

LOSE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha 07/10/16. Socios: IRMA HAIDEE RODRIGUEZ DNI 5.580.862, agente de seguros, nacida el 3-12-1947, con domicilio en Mario Enrique Flores 4325 Bº Tejas del Sur, YANSI ISABEL ELIAS, DNI 20.916.109, comerciante, nacida el 6-8-1969, con domicilio en Lino Spilimbergo y Circunvalación- Mza 79 – Lote 26 Bº Chacras del Norte y RIMI SUSANA ELIAS DNI 22.268.512, podóloga, nacida el 10-06-1971, con domicilio en Leonor de Tejada 1124 Bº Juniors, todas argentinas, divorciadas y de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "LOSE S.A." Sede: Mario Enrique Flores 4325 Bº Tejas del Sur, ciudad y Pcia de Córdoba. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$100 vn c/u con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: IRMA HAIDEE RODRIGUEZ: 600 acciones, YANSI ISABEL ELIAS 200 acciones y RIMI SUSANA ELIAS 200 acciones. Primer Directorio: Presidente IRMA HAIDEE RODRIGUEZ, DNI 5.580.862, Directoras Suplentes YANSI ISABEL ELIAS DNI 20.916.109 y RIMI SUSANA ELIAS DNI 22.268.512. Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años, contados desde la Inscripción de la sociedad en el Registro Público. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley a 1) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales propios y/o de terceros. De un modo especial se dedicara al arrendamiento de inmuebles urbanos destinados a uso de vivienda familiar 2) Compra, venta, importación, exportación de vehículos nuevos o usados, sus accesorios y repuestos. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. b) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para el desarrollo de su objeto. d) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades

constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre mínimo de 1 y máximo de 7 pudiendo designar igual, mayor o menor número de suplentes para llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Los Directores durarán 3 ejercicios. La representación legal y uso de firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la LGS, podrá prescindir de sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

1 día - N° 73532 - \$ 1258,92 - 14/10/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL DALIAS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO DEL B.O. 24/08/2016

Por medio del presente se rectifica el Aviso 66409 aparecido en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 24 de Agosto de 2016 en el que se consignó "Marcelo Fernando FONCEA, DNI 18.385.156" debiendo decir: "Marcelo Fernando FONCEA, DNI 18.385.157" En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 74033 - \$ 196,92 - 14/10/2016 - BOE

DECORACION Y ARTE SA

VILLA CARLOS PAZ

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Con fecha 26/09/2016 los socios GUILLERMO DAVID CACIBAR con DNI 23.616.015, nacido el 14/10/1973, de profesión Empresario PEDRO FEDERICO OLMEDO con DNI 26.510.669 na-

cido el 17/03/1978 de profesión Empresario y la Sra. CRISTINA NORA MONTES, con DNI 5.745.660, nacida el 17/03/1949 de profesión empresaria todos con domicilio en la calle Martin Coronado Nro.528 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, venden, ceden y transfieren a la Sra. Sra. MARIANA CECILIA ELLENA con DNI 24.369.548, nacida el 04/03/1975 de profesión Empresaria con domicilio en la calle Punilla 314 1º piso "D", Bº Centro de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, el 100% de las acciones de DECO-RACION Y ARTE SA, conformado por 10.000.- (Diez mil) acciones las que suman la totalidad del capital social, suscripto e integrado de \$ 100.000.- (Cien mil con 00/100) Las acciones mencionadas se encuentran libres de toda prenda o gravamen.

1 día - N° 72867 - \$ 285,12 - 14/10/2016 - BOE

GRANMADRE SOCIEDAD ANÓNIMA

ARIAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR SUBSANACIÓN DE AGRODORA S. H. DE (DOLCEMASCOLO, ELIAS Y PENA, FEDERICO)

(1) Instrumentos: Acta de Subsanación – Constitutiva y Estatuto Social de fecha 29.08.16, mediante Escritura Pública N° 139 pasada por ante el Escribano Adscripto al Registro Notarial N° 60 de la Localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. (2) Socios: (i) Elías Santiago Dolcemascoco, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 32.307.617, C.U.I.T. N° 20-32307617-1, nacido el 07.05.1986, de 30 años de edad, productor agropecuario, con domicilio en calle Catamarca N° 1044 de la Localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Federico Ernesto Pena, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 31.840.570, C.U.I.T. N° 20-31840570-1, nacido el 04.12.1985, de 30 años de edad, productor agropecuario, con domicilio en calle Entre Ríos N° 944 de la Localidad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: GRANMADRE SOCIEDAD ANÓNIMA. (4) Sede Social: Catamarca N° 1044 de la Localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociado a terceros, en el país y/o en el extranjero a lo siguiente: (1) Producción agrí-

cola en todas sus especies y subespecies como cereales, oleaginosas, forrajes y demás en fundos rurales propios y/o arrendados; (2) Servicios de siembra, fertilización, fumigaciones, recolección de cultivos, control/limpieza de plagas y maleza, clasificación de semillas, etcétera; (3) Cría, engorde o invernada de todo tipo de ganado, especialmente bovino y porcino. Explotación de aras y cabañas. Explotación tampera. Explotación Apícola. Explotación avícola; (4) Explotación de actividades forestales, frutícolas, hortícolas y de toda especie. Explotaciones alternativas; (5) Establecimiento de ferias, depósitos, silos, acopios, almacenajes y depósitos destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos agrícolas y/o ganaderos; (6) Producción y/o comercialización de semillas, fertilizantes, combustibles, agroquímicos y toda variedad de insumos para el campo; (7) Explotación y desarrollo de transporte terrestre para uso propio y/o comercial de ganado, cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; (8) Compraventa y/o intermediación en operaciones con ganado vacuno, caballo, ovino, porcino, en pie o faenado; (9) Comercialización de maquinarias, repuestos e insumos destinados a la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamperos, frutícolas y de granja; (10) Servicios de asesoramiento técnico, comercial y administrativos vinculados con las actividades antes mencionadas, incluyendo la administración general de establecimientos rurales. Provisión de servicios de logística en materia de explotaciones agropecuarias en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de franquicias, leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones

de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 3.413.200, representado por 34.132 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción individual: (i) Elías Santiago Dolcemascoco suscribe 17.066 acciones, es decir, \$ 1.706.600; y (ii) Federico Ernesto Pena suscribe 17.066 acciones, esto es, \$ 1.706.600. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 2 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio y, en su caso, al Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General

Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Elías Santiago Dolcemascolo; Director Titular: Nicolás Martín Dolcemascolo, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 31.242.422, C.U.I.T. N° 20-31242422-4, nacido el 10.11.1984, de 31 años de edad, productor agropecuario, con domicilio en calle Córdoba N° 1297 de la Localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Director Suplente: Alicia Edeel Pena, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 14.520.428, C.U.I.T. N° 27-14520428-9, nacida el 13.12.1961, de 54 años de edad, ama de casa, con domicilio en calle Catamarca N° 1044 de la Localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 73545 - \$ 2873,16 - 14/10/2016 - BOE

RIO CUARTO NATURA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL ODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 14 de Septiembre de 2.015, se resolvió por unanimidad elevar el capital social de \$ 2,40 a \$ 100.00,00, o sea en la suma de \$ 99.997,60, mediante la capitalización de la cuenta del Patrimonio Neto: "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 99.997,60 quedando, en consecuencia, en este acto totalmente suscripto e integrado dicho aumento por la totalidad de los accionistas.- Emitir la totalidad de las acciones representativas del capital social a fin de cambiar el valor nominal de las acciones de \$ 0,01 a \$ 1,00 cada una o sea 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal \$ 1,00, con derecho a un voto por acción, clase única y para ser entregadas a los Sres. Accionistas en función y proporción a sus actuales tenencias accionarias.- Ello en un todo de acuerdo a las estipulaciones del Decreto 1331/2012.- Se dispuso la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO

CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representados por cien mil (100.000 acciones nominativas, no endosables de un peso (\$1,00) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades Ley N° 19.550.-

1 día - N° 73337 - \$ 464,76 - 14/10/2016 - BOE

"VEROLAC S.A."

BALLESTEROS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 07/05/2016. Socios: Omar Juan MONTI, argentino, nacido el día diez de mayo del año mil novecientos sesenta y uno, de cincuenta y cuatro años de edad, Documento Nacional de Identidad numero catorce millones cincuenta y siete mil trescientos ochenta y seis (14.057.386), comerciante, casado en primeras nupcias con Alba María PALAU, con domicilio real en calle Deán Funes n° 132 de la Localidad de Ballesteros de ésta Provincia de Córdoba; Alba María PALAU, argentina, nacida el día dieciocho de julio del año mil novecientos sesenta y uno, de cincuenta y cuatro años de edad, Documento Nacional de Identidad numero catorce millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos tres (14.562.803), comerciante, casada en primeras nupcias con Omar Juan MONTI, domiciliada igualmente en calle Deán Funes N° 132 de la Localidad de Ballesteros de ésta Provincia de Córdoba; Virginia MONTI, argentina, nacida el día quince de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, de veintinueve años de edad, Documento Nacional de Identidad numero treinta y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y dos (32.749.332), Contadora Publica Nacional, casada en primeras nupcias con Nicolás BERTELLO, domiciliada en calle Deán Funes n° 145 de la Localidad de Ballesteros de ésta Provincia de Córdoba; Eugenia MONTI, argentina, nacida el día veinticuatro de julio del año mil novecientos ochenta y nueve, de veintisiete años de edad, Documento Nacional de Identidad numero treinta y cuatro millones cuatrocientos seis mil seiscientos treinta y siete (34.406.637), comerciante, casada en primeras nupcias con Agustín GAMBINO, domiciliada en calle Republica Argentina 221 de la Localidad de Ballesteros de ésta Provincia de Córdoba y Facundo MONTI, argentino, nacido el día seis de mayo del año mil novecientos noventa y cinco, de veinte años de edad, Docu-

mento Nacional de Identidad numero treinta y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil novecientos noventa y uno (38.158.991), comerciante, soltero, domiciliado en calle Deán Funes N° 132 de la Localidad de Ballesteros de ésta Provincia de Córdoba. Denominación: "VEROLAC S.A." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal y sede social en calle Eloy Villarreal numero 57 de la Localidad de Ballesteros, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá por objeto a) Agropecuarias-Lácteas:- El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas facetas y en todas las especialidades, en predios rurales propios y/o de terceros, mediante las operaciones de laboreo, siembra y/o recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas las especies, inclusive la producción avícola y/o cualquier otra especialidad vinculada a la actividad agrícola ganadera. Acopiadora y Explotación de molinos o instalaciones para la fabricación de alimentos en general. b) El Transporte de Cargas y Mercaderías Generales nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, a saber:- materias primas, productos elaborados o semielaborados, bienes y/o cosas en estado sólido, líquido o gaseoso, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, cereales, sustancias alimenticias, áridos, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, mediante la explotación de vehículos propios y de concesiones de líneas de transporte de carga, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su embalaje, almacenamiento, depósito y distribución. Ésta actividad podrá realizarse por medio de mandatos en un todo de acuerdo a lo normativamente establecido, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. c) Comerciales:- Compra-venta, arriendo, permuta, producción, acopio de cualquier tipo de productos de actividades agropecuarias-forestal-lácteas-avícolas, sus derivados, insumos y accesorios, así como materias primas, mercaderías, herramientas, maquinarias, y en general todo tipo de bienes relacionados a éstas actividades; y en especial la Producción y Comercialización de leche y sus derivados. Comercialización, intermediación, distribuciones y representaciones de todo tipo de insumos de ésta área, agro-químicos, fertilizantes, maquinarias, equipos, accesorios, partes u otros elementos nacionales o importados. Ejercicio de man-

datos, consignaciones y representaciones afines, importación-exportación de todo producto o maquinaria afín. d) Industriales: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades vinculadas al campo, en especial las denominadas agro-industriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los sub productos. e) Inmobiliaria: Compra-venta, arrendamiento, administración y cualquier forma de comercialización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; fabricación de estructuras metálicas, tanques, silos, y demás objetos referentes al objeto.- f) Administrativa y Servicios: Administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles rurales, derechos y también el asesoramiento profesional agropecuario; prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria-forestal-láctea-avícola, como ser siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios, tanto dentro como fuera del país. Capital: \$ 100.000 representado por Un Mil (1.000) acciones de Pesos CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción, suscribiendo cada accionista individualizado 200 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 1 voto por acción.- INTEGRACION DE CAPITAL EN EFECTIVO. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. De tal manera, Omar Juan MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); Alba María PALAU, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); la señora Virginia MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); la señora Eugenia MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); el señor Facundo MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000).- Administración y representación: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio Titular compuesto por el Presidente, Vice-Presidente y tres Directores Suplentes, designados todos por la Asamblea General Ordinaria.- Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente; su mandato se prorrogará hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria, dentro de lo establecido por la Ley 19.550 y cesará automáticamente en el mismo acto en que los electos tomen posesión de su cargo. Designan DIRECTORES TITULARES: al señor: Omar Juan MONTI, Documento Nacional de Identidad número catorce millones cincuenta y

siete mil trescientos ochenta y seis (14.057.386), quien detendrá el cargo de Presidente del Directorio y la señora Alba María PALAU, Documento Nacional de Identidad número catorce millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos tres (14.562.803), quien detendrá el cargo de Vice-Presidente del Directorio.- DIRECTORES SUPLENTEs: Virginia MONTI, Documento Nacional de Identidad número treinta y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y dos (32.749.332), Eugenia MONTI, Documento Nacional de Identidad número treinta y cuatro millones cuatrocientos seis mil seiscientos treinta y siete (34.406.637), y Facundo MONTI. Documento Nacional de Identidad número treinta y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil novecientos noventa y uno (38.158.991). Los Directores Titulares y Suplentes, designados aceptan el cargo, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y constituyen domicilio especial en el domicilio real. La representación de la sociedad esta a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Fiscalización: Prescindir de Sindicatura Art. 284 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales, por lo que los accionistas, poseen el derecho de contralor conferido por el artículo 55 Ley de Sociedades Comerciales. Ejercicio Social: Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. ACTA DE SUBSANACION DEL ACTA CONSTITUTIVA y ESTATUTO SOCIAL DE LA RAZON SOCIAL VEROLAC S.A.- FECHA: 12/08/2016.-Se reúnen todos los accionistas individualizados, a los efectos de rectificar el ARTICULO PRIMERO del ACTA CONSTITUTIVA de la Sociedad VEROLAC S.A. y el ARTICULO QUINTO Y SEXTO del Estatuto de la Sociedad VEROLAC S.A. se resuelve de unanimidad: I) RECTIFICAR la integración del capital social del ARTICULO PRIMERO del ACTA CONSTITUTIVA de tal forma que quede redactado de la siguiente manera: " INTEGRACION DE CAPITAL EN EFECTIVO. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. De tal manera, Omar Juan MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); Alba María PALAU, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); la señora Virginia MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); la señora Eugenia MONTI, integra en este acto la suma de pesos cinco mil (\$5000); el señor Facundo MONTI, integra en este acto la

suma de pesos cinco mil (\$5000).- II) RECTIFICAR el ARTICULO QUINTO del ESTATUTO SOCIAL de tal forma que quede redactado de la siguiente manera: " QUINTO:- Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar sin restricciones todos los actos y contratos vinculados a su objeto, por lo que la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto"- III) MODIFICAR el ARTICULO SEXTO del ESTATUTO SOCIAL de manera que el mismo quede redactado de la siguiente manera: " MO-DIFICAR el ARTICULO SEXTO del ESTATUTO SOCIAL de manera que el mismo quede redactado de la siguiente manera: " Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a 5 votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550"-En todo lo no tratado por la presente se ratifica el ACTA CONSTITUTIVA de la Sociedad VEROLAC S.A. de fecha 07/05/2016 y el Estatuto Social de la Sociedad VEROLAC S.A. de fecha 07/05/2016.- Córdoba, de 14 Octubre de 2016.-

1 día - N° 73567 - \$ 4127,04 - 14/10/2016 - BOE

EMPORIO RAULO ROMAN S.R.L.

MODIFICACIÓN SOCIAL

Por cesión de fecha 21-09-2015 Julio Ramón Marino cede, vende y transfiere a Raúl Alfredo Pallotti D.N.I. 13.524.486, argentino, divorciado, 55 años, comerciante, con domicilio en Av Colón 678 de la ciudad de Córdoba 800 cuotas sociales por \$16.000. Por acta de fecha 21-09-15 los socios deciden por unanimidad modificar la Cláusula Quinta como sigue: QUINTA: capital Social: El capital Social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL (\$20.000), formado por UN MIL (1.000) cuotas sociales de PESOS VEINTE (\$20) cada una. Dicho capital social se encuentra a la fecha totalmente suscrito e integrado de la siguiente forma: RAÚL ALFREDO PALLOTTI ochocientas (800) cuotas sociales por un valor total de Pesos Dieciséis Mil (\$16.000) y LUISA

DEL VALLE LEZCANO Doscientas (200) cuotas sociales por un valor total de Pesos Cuatro Mil (\$4.000). También deciden por unanimidad designar gerente al Sr. Raúl Alfredo Pallotti y fijar sede social en Av Colón 678 de la ciudad de Córdoba.- Juzg 1° Instancia y 39 Nom Civ y Com. Conc y Soc. N° 7. Oficina. 28-09-2016. Fdo: Jaime de Tolosa –prosecretaría letrada-

1 día - N° 73745 - \$ 345,60 - 14/10/2016 - BOE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General ordinaria de fecha 14/10/2016 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Federico Pérez Cordi DNI 25.267.414, Director Suplente: Esteban Federico Galoppo DNI: 24.885.838.

1 día - N° 73969 - \$ 178,36 - 14/10/2016 - BOE

DEIGA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Acta constitutiva: De fecha 22 de abril del año dos mil dieciséis. 2) Socios: María Deidamia Quevedo, Documento Nacional de Identidad numero 32.540.133, nacida el día 03 de noviembre de 1986, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Videla Castillo 340, Barrio San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Gabriela Alejandra Lescano, Documento Nacional de Identidad número 32.495.341, nacida el día 26 de septiembre de 1986, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alfredo Bufano 4781, Barrio Parque Liceo 2da. sección, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Denominación: "DEIGA S.A." 4) Sede social: Avenida Fuerza Aérea 4760, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, las siguientes actividades: Objeto Social: a) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación, fabricación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de zooterápicos y demás productos de uso en medicina veterinaria; insumos y productos destinados a explotaciones agrícologanaderas, aves, mascotas, animales exóticos de comercialización legal, y pilíferos. La cría, compra, venta y comercialización de animales de pequeña y gran envergadura y de mascotas domésticas y exóticas. Compra, venta, comercialización, importa-

ción, exportación y fabricación de alimentos para animales.; b) Servicios: Servicios profesionales de veterinarios, acordes con las disposiciones que legislan el ejercicio de esa profesión. La prestación de servicio de peluquería para mascotas. La prestación de servicios de hotelería para mascotas. Dictado de cursos y seminarios de estética para mascotas; c) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, directamente vinculadas con el objeto social; d) AGRÍCOLO-GANADEROS: Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra, venta, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y reconstrucción y recuperación de tierras áridas y de propiedad de la Sociedad o de terceros. e) Agencia de publicidad- consultora de mercado: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, y de publicidad: Actuar como consultora de compra, estudio de mercados y evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior la comercialización mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. 7) Capital: Por unanimidad el Capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$120.000,00), representado por ciento veinte (20) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de un mil pesos (\$1.000,00) cada una. Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera:

La señora María Deidamia Quevedo, suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones, equivalente a la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00) y la señora Gabriela Alejandra Lescano, suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones, equivalente a la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00). El capital social es suscripto totalmente por parte de los socios, integrándolo en un veinticinco por ciento (25%) los Señores María Deidamia Quevedo y Gabriela Alejandra Lescano, en dinero en efectivo en este acto, comprometiéndose a integrar el saldo restante en el término de dos años a contar de la inscripción de la mencionada sociedad en el Registro Público de Comercio. 8) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas, que fijará su número, y con mandato por tres ejercicios. En su primera reunión el directorio designará quienes desempeñarán los cargos de Presidente y en caso de pluralidad miembros, un Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazo por el Vicepresidente, sin necesidad de acreditar la ausencia o el impedimento frente a terceros.- Asimismo la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Cada Director presentará a la Sociedad fianza personal en garantía de sus funciones por la suma de pesos un mil (\$1.000,00). Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea de conformidad con el artículo doscientos sesenta y uno de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.- En caso de prescindir de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. 9) Designación de autoridades: Presidente: María Deidamia Quevedo. Director Suplente: Gabriela Alejandra Lescano. 10) Representación legal y uso de la firma social: La Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma Social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. 11) Fiscalización: La Sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios.- Cuando la Sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve

mil quinientos cincuenta. En el acta constitutiva se prescinde de la sindicatura.12) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año.//

1 día - N° 73724 - \$ 2570,04 - 14/10/2016 - BOE

PERFILES PRINGLES S.R.L.

**INSC. REG. PUB. COMER.
CONSTITUCIÓN. EXP. 2866225/36**

Socios: Rene Ornar Mezzano DNI 17385.182, argentino, casado, comerciante, nacido 26-09-1965 domiciliado en Bs.As. 1141 CP. 5152 Villa

Carlos Paz (Cba.) y Renee Víctor Ángel Mezzano DNI 6.517.443, argentino, casado, comerciante, nacido 23/01/1.941, domiciliado en T. Garzón 94 C.P.5152 Villa Carlos Paz (Cba.) ..- Fecha contrato constitutivo: 09/05/2016 con certificación notarial de firmas del 24-5-16, Acta del 30-6-16 y Acta del 22-8-16 con certificación notarial de firmas del 24-8-16 Denominación Social: PERFILES PRINGLES S.R.L. Domicilio y Sede Social en Pringles 819, Córdoba. Objeto Social: venta de productos metalúrgicos y afines, comercialización de artículos de ferretería, cortes a medida de chapas, caños, hierros y perfiles, venta de artículos para la construcción de inmuebles. Plazo de duración

90años a partir de su inscripción en Reg.Pub.de Com..Capital Social: Se fija en la suma de pesos \$100.000.- el que se integrará totalmente con mercaderías según a inventario adjunto con valores corrientes y vigentes en plaza dividido en 100 cuotas de \$ 1.000.-c/u. suscriptas por los socios en proporción del 95% por Rene Omar Mezzano y 5% por Renee Víctor Ángel Mezzano La dirección y administración estará a cargo del socio Rene Omar Mezzano en calidad de gerente, por el término de duración de la sociedad. Anualmente al 31 de octubre cerrará el ejercicio contable. Juzg. De 1º Inst. C.C. 7a- Con Soc. 4- Of 07/10/16

1 día - N° 73755 - \$ 462,96 - 14/10/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA **BOE**

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCION: LILIANA LOPEZ